

PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA EN PROPIEDAD DE TRECE PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICIA LOCAL, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE CONVOCADO POR RESOLUCION DE LA ALCALDESA- PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES, DE 20 DE MARZO DEL 2019 (B.O.P DE LA PROVINCIA DE CACERES NÚM 0059 DE 26 DE MARZO DE 2019)



Concejalía de Fomento,
Infraestructuras, Servicios Públicos,
Seguridad y Recursos Humanos.

Excmo. Ayuntamiento de Cáceres

ANUNCIO

Se pone en conocimiento mediante el presente anuncio que una vez realizada la prueba practica de la fase de oposición del proceso selectivo para la cobertura en propiedad mediante el sistema de Oposición libre de trece plazas de Agente de Policía Local, correspondiente a la oferta de empleo público de 2018 (B.O.P Nº 0059, de 26 de marzo de 2019), se convoca a los aspirantes que han superado dicha prueba y que aparecen relacionados en el Anexo del Acuerdo del Tribunal de 16 de septiembre de 2019 a la realización de la Prueba psicotécnica, prevista en el punto 1.4 de la Base sexta de la presente convocatoria, el martes 24 de septiembre de 2019, a las 17:30 horas en el Salón de Actos de la Jefatura de la Policía Local de Cáceres, sita en Avenida Juan Pablo II s/n.

En Cáceres, a 19 de septiembre del 2019
El Secretario del Tribunal



Saturnino del Pozo Sanchez